

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 11 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.*

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2021-00004458-1	75557879G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00015094-1	29789954D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2022-00002761-1	38804221R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00038718-1	X7872909D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2022-00005802-1	49064693N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00040062-1	44215921P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00015679-1	29616385K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00018444-1	48947590W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2021-00007279-1	29468729W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00037919-1	29802880D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00039385-1	30527292J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00039411-1	X9453573K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00038399-1	48936696X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2021-00004695-1	29417878G	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 11 de agosto de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.